

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.	<b>Sancho-Abarca, S</b> <b>HUESCA</b>	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santa Catalina de Riizzis, San Julián y San Marcelo.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1½ á 6 y 1½ de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Pedro.

### SANTO DE MAÑANA

Santa Catalina de Rizzis.

La familia de los Rizzis era de las más antiguas de la Toscana. D. Pedro de Rizzis casó con D.<sup>a</sup> Catalina Borza, y de este matrimonio nació en 1522 Alejandrina, que al entrar religiosa tomó el nombre de Catalina.

Cuando muerta su madre la educaba su madrina, la encontraban muchas veces de rodillas rezando en algún rincón de la casa; su padre, á los 7 años la puso á educar en el convento de Monticelli. Poco tiempo después tomó el hábito de dominica en el convento de Prat.

Por espacio de dos años padeció violentas enfermedades, que las sobrellevaba con santa paciencia meditando continuamente la Pasión del Señor. Ayunaba á pan y agua dos ó tres días á la semana, y castigaba su cuerpo con áspera penitencia. En la pasión meditaba continuamente desde el jueves por la noche hasta las tres de la tarde del viernes. Por sus virtudes, aunque joven, fué nombrada priora.

Pasó de esta vida á la eterna, después de larga enfermedad, el 2 de Febrero 1589, á los 67 años de edad.

## ESPECTÁCULOS

**CAFE MENGOTTI.**—Concierto para el día 12 de Febrero de 1892.—Programa.—1.<sup>o</sup> Mutta de Portici, Auber.—2.<sup>o</sup> Nocturno, Monasterio.—3.<sup>o</sup> Sierra Morena, Monasterio.—4.<sup>o</sup> Andante del 2.<sup>o</sup> Concierto de Bériot.—5.<sup>o</sup> A Foi, Walses, Walteufeld.—A las ocho y media.

## JAI-ALAI

El domingo 14 del corriente tendrá lugar un partido de pelota á mano & 60 tantos en el frontón JAI-ALAI de la calle del Padre Huesca número 65, por cuatro jóvenes militares de esta guarnición en el cual tomará parte el conocido Echeveste en competencia de Aizpurrua.

El partido dará principio á las tres de la tarde.

Entrada general sin distinción, 25 céntimos

Despacho de billetes en la puerta del JAI-ALAI.

NOTA.—Una vez dado principio el partido, si por algún incidente hubiera que suspenderlo ya por el tiempo ó por los jugadores, el público no tendrá derecho á reintegrarse del importe de la localidad.

---

## NOTICIAS LOCALES

---

A las seis y media de la tarde de ayer, cundió por la ciudad, la noticia de que estaba ardiendo el edificio donde se hallan instaladas las oficinas del Gobierno civil y las de la Diputación provincial y Delegación de Hacienda.

La alarma fué grande en el primer momento, acudiendo gran número de personas, á las inmediaciones del antiguo convento de San Francisco.

El fuego se habia iniciado en las oficinas de la Depositaria-pagaduría de Hacienda, instaladas en la planta baja del edificio, y en ocasión de hallarse cerradas por no ser hora de despacho.

El inspector jefe de vigilancia Sr. Pérez, fué el primero que llegó al lugar del siniestro. Ayudado de algunas otras personas, hizo saltar la puerta de las oficinas á las que era punto menes que imposible entrar, por la compacta y negra masa de humo que las llenaba.

Al momento acudió el señor Secretario del Gobierno civil D. Luis de Toledo, y luego el señor Gobernador, el Alcalde D. Luis Fuentes, el Presidente de la Diputación Sr. Naval, el Juez municipal Sr. Aisa, el Delegado y el Interventor de Hacienda, el arquitecto municipal y otras conocidas personas.

Del parque de bomberos, inmediato al lugar del siniestro, fué sacada una bomba que, desde luego, comenzó á funcionar tomando el agua de la fuente de la plaza de Zaragoza.

Gracias á que se acudió con oportunidad, y gracias á las acertadas disposiciones tomadas desde el primer momento, el fuego quedó localizado en un departamento de las oficinas citadas y pudo dominarse pronto.

Por fortuna, los desperfectos han sido de poca consideración, quedándose únicamente una mesa y una taquilla que contenían algunas colecciones del *Boletín Oficial* y otros documentos sin importancia.

El Juzgado practica las oportunas diligencias en averiguación del origen del siniestro, que se cree haya sido casual.

En los primeros momentos del incendio, se personó en el local el Depositario-pagador D. Juan Navarro.

---

El concierto anoche celebrado en el Café Suizo del Sr. Mengotti, estuvo muy concurrido.

La Srta. Manuela Aspra Pertierra, es una buena violinista. Ejecuta con suma delicadeza y tiene gusto para la elección de obras.

Anoche escuchó justos aplausos de la inmensa concurrencia, que hizo repetir el *Andante* del séptimo concierto de Bériot y la Pavana de Brisson.

He aquí el programa del concierto de esta noche:

1.º *Mutta de Portici*, Auber.—2.º *Nocturno*, Monasterio.—3.º *Sierra Morena*, Monasterio.—4.º *Andante* del 2.º concierto de Bériot.—5.º *A Foi, Walses*, Walteufeld.

Tenemos entendido que hay en la cárcel del partido algunos presos, condenados desde el mes de Noviembre último á extinguir condena en determinados penales, sin que hasta la fecha se hayan dado las necesarias órdenes de traslado; por lo cual creemos que sería conveniente llamar la atención de la Dirección general, para que dispusiera, cuanto antes, el traslado de los citados presos, debiendo tener en cuenta no sólo el gasto que originan al partido judicial, sino el inconveniente de tener en la cárcel mucho tiempo, presos de consideración.

Nuestro paisano el R. P. Jesuita Tiburcio Valero que, con tanta elocuencia y profundidad de doctrina ha predicado en la iglesia de Santa Rosa de esta ciudad la novena que las Hijas de María dedicaron á su excelsa Patrona, marchó ayer á Zaragoza, á cuya Residencia pertenece.

El P. Valero es el encargado de predicar, la próxima Cuaresma, en La Seo de aquella capital.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Huesca que, como saben nuestros lectores se encuentra en Madrid, ha sido invitado por S. M. la Reina Regente á la recepción que se celebrará el próximo lunes en el Palacio Real y á la que asistirán todos los Prelados que han asistido al Senado á la votación del proyecto del descanso dominical.

Por la sección de Fomento de este Gobierno civil se ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos, indicando las reglas á que han de atenerse los Ayuntamientos, al remitir las propuestas, para poder tener en cuenta su contenido, y acordar, con tiempo necesario, los productos que deben obtenerse, de cada monte, en el año inmediato.

Respecto de los aprovechamientos de maderas, deben los Ayuntamientos tener en cuenta, al formular sus propuestas, que no deben solicitar cortas de los montes en que el arbolado está ya sobradamente claro; de aquellos que solo tienen poblada la menor parte de su superficie ó que el arbolado es todavía joven y de escaso valor, y en general de todos aquellos montes en los cuales solo sería posible verificar cortas insignificantes, cuyos productos aundados de balde apenas compensarían los gastos necesarios de arreglo de camino para la extracción de las maderas; por lo tanto respecto de cortas de árboles deben procurar los Ayuntamientos omitir pedir las en cuanto les sea posible.

Respecto de los aprovechamientos de leñas, limitándose á realizarlos de leñas secas y matas bajas de los sitios en que abundan, sin tocar el

arbolado, no solo es posible sino conveniente verificar su aprovechamiento, y dada la crudeza del clima los Ayuntamientos tienen el deber de facilitar á sus administrados el medio legal de obtener las necesarias para alimentar sus hogares, especialmente á las clases pobres y jornaleras que carecen de propiedad y recursos para obtenerlas de otras partes que no sea los montes públicos. Es preciso que sus propuestas en esta parte no se reduzcan á una fórmula para obtener la licencia de una pequeña cantidad de leñas, contando con realizar después toda la cantidad que necesitan con la dificultad de ejercer una vigilancia constante ó por la tolerancia de los encargados de ejercerla. Deben preferir pedir toda la cantidad que necesiten y tasándola nada más que en su justo precio y no debiendo de satisfacer más que el impuesto establecido del 10 por 100 de su valor, con un gasto insignificante pueden aprovecharse legalmente las leñas, sin dar lugar á denuncias, complicaciones y disgustos que pueden evitarse.

Respecto á los aprovechamientos de pastos para toda clase de reses, deben asimismo tanto los Ayuntamientos como los mismos ganaderos incluir en las propuestas el total de reses que pretendan introducir al pasto, evitando de este modo que despues puedan ser denunciados por componerse los rebaños de mayor número que el autorizado siendo preferible que se fije más bajo el tipo por cabeza, que cometer fraude en el número de estas.

Es de esperar que todos contribuirán eficazmente á que el Distrito pueda formular el plan de aprovechamientos para el año 1892 al 93 proponiendo los productos que permita el estado de conservación de cada monte, formulando al efecto las propuestas con claridad y precisión y dentro de los límites que puedan ser satisfechas.

### Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Juzgado, Huesca. Procesado, A. G. S. Delito, manejo fraudulento. Abogado, D. Mauricio Martínez.—Ponente, Sr. Freixa. Testigos, 5.

### JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

#### Necrología

Desde las doce del día de ayer á igual hora del día de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones de fallecimientos ocurridos en el Hospital provincial. José Carrey Lorés, 70 años de edad; vecino de Piedramorrera. Manuel Labarta, de 30 años de edad, vecino de Quicena.

#### Nacimientos

Félix Ferrer Gracia. Apolonia Asín Laín.

---

## PRENSA ARAGONESA

---

De *El Diario de Avisos* de Zaragoza:

«La junta de obras de Santa Engracia se enteró ayer del estado de las mismas, reducidas hasta hoy á la demolición, por no poderse comenzar la construcción hasta que por Guerra se resuelva lo referente al terreno del presbiterio.

—Próximamente á las siete y media de la tarde del día 7 del actual, cuestionaron los vecinos de Ariza, Antonio Muñoz (a) *El Bolo*, de 24 años y soltero; Manuel Montesa (a) *El Zapatero*, de 44 años y casado, y Angel Cebolla (a) *Angelillo*, de 46 y casado también, con motivo de negarse los dos últimos á satisfacer al amo del primero el importe de medio cántaro de vino que, en unión de otros, se habían bebido aquella tarde.

Los que se negaban á satisfacer el importe del vino pronunciaron durante la disputa frases insultantes para el Muñoz y para su amo.

Muñoz, empuñando un palo, salió á la calle y pegó dos ó tres garrotazos al *Angelillo*, derribándole al suelo. Contra *El Zapatero*, arrojó Muñoz una piedra que le dió entre la frente y la nariz, produciéndole fuerte contusión. Este falleció ayer á consecuencia de la pedrada. El *Angelillo* se encuentra mejor. Muñoz ha ingresado en la cárcel.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«Las postrimerías de año 1891, han sido tan favorables á la agricultura, que ni un solo agricultor ha dejado de sembrar, aunque para ello haya tenido que hacer esfuerzos supremos y costosos. La esperanza de una buena cosecha les ha seducido y no han titubeado por tanto en adquirir semillas para entregarlas á sus tierras, que devuelven por lo general, con creces, lo que en ellas se deposita.

Pasados los lluviosos temporales, quedó un tiempo magnífico y primaveral, el más á propósito para que aquellas semillas fructificaran desarrollándose, hasta lanzar sus débiles tallos á la luz del sol.

Estamos en los comienzos de la segunda decena del mes de Febrero y esa temperatura tan bonancible, continúa imperando todavía, para llenar de dudas y recelos al pobre agricultor.

Y es natural que se muestren recelosos: esa bonancible temperatura es impropia de esta época y del clima de Zaragoza.

Y no es esto solo, sino que de sobrevenir unos hielos tardíos, el resultado de las próximas cosechas de cereales, sería quizá negativo.

Y además las semillas reclaman más frialdad de la que ahora domina para extender bien sus raíces.

De modo que temen los agricultores que, continuando el buen tiempo, no arraiguen bien las raíces y que al segar las mieses ofrezcan éstas tallos muy elevados; pero con espigas muy poco granadas.

Mucha paja y poco grano es lo que temen recolectar en suma, nuestros agricultores y porque no acierten en sus recelos hacemos fervientes votos.

---

## NOTICIAS VARIAS

---

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica la orden para que la fuerza reglamentaria sea desde el mes de Marzo de 800 hombres por regimiento de infantería, excepto el de Málaga, que tendrá 1.400, y el de Baza, que tendrá 1.000.

Los batallones de cazadores contarán 440 plazas y los regimientos de caballería 441.

—Una Real orden circular del Ministerio de la Gobernación declara que para el otorgamiento de la excepción del servicio militar de un hijo

natural, es preciso que al expediente acompañe el reconocimiento del padre y de la madre, ó de uno de ellos, hecho en el acta de nacimiento ó en el testamento ó en otro documento público, ya notarial, ya judicial, puesto que éstos son los únicos instrumentos eficaces para acreditar el estado civil de las personas de que nacen diversidad de derechos.

—El Lebrijano, uno de los cuatro anarquistas ejecutados en Jerez, hizo una manifestación escrita, y firmada como testigos por el teniente de guardia de la capilla, D. Francisco Romero; el hermano de la Paz y Caridad Ramón de la Sierra; el confesor, presbítero D. Eduardo Marmolejo; el Padre dominico Fray Joaquin Pérez; el presbítero D. Manuel Cortina; el teniente de caballería D. Tomás Fajardo; el director de la Cárcel, D. Federico Varela; el médico D. José Benitez; el director del periódico *Jerez*, D. Primitivo Mateos, y el representante de *El Imparcial*, D. Joaquin Quero.

Dice así el documento dictado por el reo:

«Cercana la hora de comparecer ante el tribunal de Dios, conviene para descargo de mi conciencia, recuerdo de mi hijo y ejemplaridad de los hombres, hacer constar pública y solemnemente que he profesado, por mi desgracia, las ideas disolventes del anarquismo, engañado por la prensa anarquista, que, explotando la escasa instrucción del obrero, le inculca teorías contra la justicia y la razón.

Quiero y deseo que mi hijo, los compañeros y los obreros sepan que los periódicos anarquistas nos engañan miserablemente, atrayéndonos á los ilusos á la situación triste en que yo me encuentro.

Estoy convencido de que muchos de los que antes nos predicaban sus ideas se muestran hoy indiferentes ante nuestra desgracia.

Aconsejo, pues, á todos mis compañeros los obreros que rechacen las predicaciones que se les hagan que no sean justas y razonables, y que, para poder apreciar éstas, sean honrados trabajadores y tengan fe en Dios y en nuestra religión, que predica la fraternidad de todos los hombres.

Así lo declaro en mi última hora, creyendo que bago un favor á mi hijo y á los obreros que, dejándose llevar de las teorías anarquistas, puedan algún día verse en mi triste situación.»

—Dice un colega que en Barbastro se están haciendo trabajos para la constitución de una junta carlista que sea fundamento para la creación de un Círculo.

—Durante el año 1891 han aparecido en Francia 821 periódicos nuevos. Casi todos ellos han desaparecido á la semana ó al mes de su publicación.

—Por Real orden de 30 de Enero, que ha publicado la *Gaceta*, se ha autorizado á los profesores y peritos mercantiles para que en todos los actos oficiales puedan hacer uso, como distintivo de su profesión, de una medalla, que en los primeros será de oro y en los segundos de plata, con sujeción al modelo presentado por la Asociación de Profesores Mercantiles, aprobado por la real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y en otra modificación que suprimir en la leyenda del reverso la expresión «Escuelas de Comercio.»

—Dice un periódico portugués que se ha confirmado la noticia de que

la notable actriz Lucinda Simoes ha abandonado el teatro, ingresando en un establecimiento de Hermanas de la Caridad.

—El mineral exportado desde el puerto de Bilbao á todos los demás del globo, desde el año 1878 al 1891, alcanza la respetable cifra de 43.107.968 toneladas.

—Durante el año de 1891 han sido registradas para su exportación en Eibar (Guipúzcoa) las siguientes armas:

Escopetas, 39.004, á saber: 16 524 de pistón (un cañón); 2.467 de igual sistema (dos cañones); 10.595 sistema Lefaucheux (un cañón); 5.544, idéntico sistema (dos cañones); 3.874 (de uno y dos cañones) sistema Remington.

Pistolas, 51.257, distribuídas del siguiente modo: de pistón (uno y dos cañones), 401; de Lefaucheux (uno y dos cañones), 49.738; Remington (uno y dos cañones), 1.118.

Revólvers, de todas clases y cinco y seis cañones, 65.434.

Fusiles, tercerolas y carabinas Remington, 1.345.

Total de armas exportadas, 157.140.

Cartuchos, 247.578, de los cuales 31.978 eran de escopeta y 215.660 de pistola.

El número total de armas exportadas desde el año 1878 al 1891 ha sido de 1.850.130, y el de cartuchos de 3 939.940.

---

## DE TODO Y DE TODAS PARTES

---

**Los buzones para cartas.**—El invento de poner buzones para las cartas en varios puntos de las poblaciones, data nada menos que del mes de Agosto de 1653.

La primera vez que se intentaron establecer, fué en París y en la citada fecha.

Desgraciadamente los tiempos no estaban para novedades, y los buzones tuvieron corta vida.

Estos, que fueron instalados en las esquinas de las calles, solo servían para las cartas del interior de París, las que nunca lograron llegar á su destino, encontrando al abrir los buzones, en vez de cartas, ratones, ratas y cosas inmundas, que las gentes depositaban en ellos.

Más de un siglo después, cuando el filántropo Chamouset recojió esta idea y la hizo entrar de lleno en las costumbres, el ensayo de 1653 había sido tan dado al olvido, que se hicieron á los buzones todos los honores de ordenanza, siendo sancionados por una ley en 15 de Agosto de 1759.

—M. Ch. Scoff ha publicado en la *Juridical Review* un análisis de la *criminología* de Garofalo, y recoge datos estadísticos muy interesantes acerca de los homicidios y de la aplicación de la pena de muerte en los principales Estados de Europa.

Desde 1881 hasta 1887 se cometieron anualmente por término medio 9.208 homicidios en las naciones más importantes del Continente.

De ese número correspondieron á Austria 689; á Hungría, 1.231; á España, 1.584; á Italia, 3.606; á Alemania, 577; á Francia, 847; á Bélgica, 132; á Holanda, 35; á Inglaterra, 318; á Escocia, 60; y á Irlanda, 129.

Si se incluyera en la estadística aludida á Suecia, Norruega, Dinamarca, Rusia, Rumanía, Bulgaria, Servia, el Monte Negro, Grecia y Portugal, el número medio anual de homicidios se elevaria á 15.000

Parece ser que la raza latina goza lamentable preponderancia en esa rama de la criminalidad. La relativa inmunidad de la Gran Bretaña, á juicio del mencionado escritor, se debe á que Enrique VIII mandó ejecutar á 74.000 vagabundos en los reales patíbulos y á la deportación de los criminales ingleses á ciertas colonias en épocas posteriores.

Desde que fueron suavizadas las penas en Europa, la criminalidad ha aumentado á pasos agigantados. Así en Francia, por ejemplo, el número de homicidios aumentó desde 197 á 234 en los años que median entre 1828 y 1881; el de infanticidios se elevó desde 102 á 194; el de heridas y agresiones desde 8.000 á 19.000; el de robos desde 9.000 á 33.000, y así sucesivamente en los demás crímenes y delitos. El aumento de población no excedió de siete millones de almas en cambio.

En Nápoles, donde en 1832 se registraron 669 homicidios incluyendo los involuntarios, llegó á 1.061 el número de víctimas en el año 1880.

En cuantas naciones ha sido abolida la pena de muerte ó es aplicada rara vez, como en Bélgica, Prusia, Suiza, Italia y Francia, ha aumentado notablemente el número de homicidios, al decir del articulista de la *Juridical Review*.

---

## CORRESPONDENCIA

---

Madrid 11 de Febrero de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Hemos perdido, sin duda, en España mucho tiempo para abrir los mercados sud americanos á los productos españoles, en particular á nuestros vinos; y hoy ya fracasadas las negociaciones comerciales con Francia deploramos nuestro exceso de confianza en ese mercado único, en el que dicho producto no figura sino como primera materia, es decir anónimo, sin que hayamos igualado ni aun á Italia en crear y acreditar marcas que nos asegurasen el porvenir.

«Aún es tiempo,» repetimos para alentar á los pesimistas. Aun es tiempo de trabajar con frato para llenar un vacío tan sensible, y nuestros primeros esfuerzos, sin perjuicio de explorar, en lo que á los vinos concierne, los mercados de Inglaterra y del Norte de Europa deben dirigirse á la América un día española.

*The trade follows the language;*—el comercio sigue al idioma,—dice un aforismo mercantil, cuya verdad esta comprobada por la experiencia; pues, á más de las facilidades que proporciona el entenderse, de palabra y por escrito, los que han de contratar, la comunidad de idiomas supone, en mayor ó menor grado, comunidad de origen, similitud de hábitos y gustos, de la que el comercio saca gran partido.

Hoy, sin embargo, ese rico manantial de mutua prosperidad que encierra el tráfico entre España y América hállase muy poco cultivado, y merece serlo en mayor proporción y con más perseverancia. Y ó todo ha de perderse, ó los gobiernos, la asociación particular y la acción individual ilustrada y bien dirigida pueden mucho, y á ellas debe apelarse

9

en primer término, sin perjuicio de que el Gobierno y sus agentes auxili-  
en ese movimiento con medidas tan acertadas como patrióticas.

No sería mala idea para la consecución de estos resultados formar una sociedad económica, Hispano-Americana, cuyo objeto sería fomentar las relaciones entre la Península y la América denominada latina, llevando al consumo de aquellos vastos mercados la producción española y trayendo los productos americanos sin que sufran el recargo de derechos ni la adulteración tan frecuente en plazas extranjeras.

Conforme á este pensamiento, dicha sociedad podría fundarse por acciones entre españoles y americanos debiendo estar dirigida por personas de la más alta respetabilidad, á fin de que, sin perjuicio de las utilidades á que el capital tiene derecho cuidara esmeradamente de acreditar en América los productos de la industria española. Esa sociedad debería aspirar, ante todo, á que su marca fuera en las plazas de América una garantía sólida de la buena calidad de los productos.

Compraría en los centros de producción de España, artículos resco-  
gidos de comercio, que agrupados venderíanse al contado en los merca-  
dos americanos: negocio sencillo, pero susceptible de grandes utili-  
dades.

En resumen: la institución á que me refiero podría y debería ser un agente poderoso, que, con un brazo en España y otro en América, uniera por medio del comercio los pueblos de nuestra raza, con positivo beneficio para todos.

\* \* \*

En el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el jefe del Gobierno se ocupó en el triste desenlace del drama de Jerez y dio cuenta á la augusta señora del movimiento anarquista que se observa en otras regiones y especialmente en Barcelona donde el orden es completo merced á las acertadas y enérgicas disposiciones de la autoridad, y del criterio del Gobierno de reprimir con mano fuerte todo acto que revista carácter de criminalidad.

También habló extensamente el Sr. Cánovas del resultado de la Comisión de la Armada presidada por el general Fedueley.

La Comisión llevó á Bilbao misión fiscal que ha llenado cumplidamente. No solo ha inspeccionado el estado de las construcciones y de los talleres sino que ha traído á Madrid importantes datos sobre la situación económica de los Astilleros del Nervión espontaneamente suministrados por la citada sociedad anónima, de suma trascendencia para los intereses del Estado que se le confiaron al encomendarle la construcción de los cruceros.

Los ministros al salir del Consejo estaban contestes en afirmar que el asunto de los Astilleros del Nervión ofrecía caracteres de gravedad y pesimismo constituyendo para el actual Gobierno una triste herencia.

La Comisión no ha entregado aun al ministro de Marina la Memoria redactada en vista de los datos adquiridos y se cree que hasta mañana no quedará en su poder.

Por esto se abstuvo en el Consejo de emitir juicio, el general Montojo acerca de asunto tan delicado é impotante.

La separación de los Sres. Martínez Rivas y Palmer resulta definitiva siendo de advertir que el contrato los ligaba de modo indisoluble.

Esta cuestión preocupa grandemente al Gobierno de S. M. y el señor Cánovas ha manifestado á los periodistas, que el asunto es grave y reclama una solución inmediata.

Parece que las sumas hasta ahora entregadas para la construcción de los cruceros de Bilbao se eleva á millones.

Parece también que con motivo del incendio se ha concedido la prórroga de siete, cinco y tres meses respectivamente para la entrega de dichos buques.

El Sr. Cánovas hizo en Consejo algunas referencias de los incidentes parlamentarios del día de ayer y espuso el estado de los trabajos de la Comisión de presupuestos que sin levantar mano piensa dar dictamen en el plazo más breve.

S. M. la Reina firmó un Decreto de Marina concediendo el pase á situación de Zona al inspector de 1.<sup>a</sup> clase de ingenieros de la Armada, D. Faustino Abascal, fundado en motivos de salud.

\* \* \*

Los ministros volvieron á reunirse en la secretaría de Estado donde el Sr. Duque de Tetuan dió cuenta de las negociaciones entabladas para continuar los tratados definitivos de comercio.

*A. Palma y Escobar.*

Barcelona 10 de Febrero de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Muy señor mío: Los acontecimientos de Jerez han dado motivo para que de nuevo esta culta capital fuera teatro de salvajes atentados cometidos impunemente y de los que han sido víctimas algunos infelices, bien ajenos sin duda á los sucesos que se están desarrollando.

Al tener noticia de que en Jerez se iban á ejecutar á cuatro anarquistas, un grupo de obreros, pocos en número si se compara con los millares que aquí trabajan, empezó á iniciar la idea de verificar un paro general de fábricas y talleres en son de protesta contra la fatal sentencia.

Anteayer un grupo de unos 200 entre hombres y mujeres, recorrieron diversos establecimientos fabriles pretendiendo, que los obreros en ellos ocupados cesaran en sus tareas; pero la cordura de éstos y las medidas que á prevención habían adoptado las autoridades, hicieron que sus deseos fueran tan sólo acogidos por un corto número, zapateros en su mayoría.

A las doce del día de ayer un grupo de unos 100 hombres se dirigía á la fábrica de tejidos de punto que en la calle de la Diputación posee el Sr. Bonet, seguidos por algunos agentes de policía encargados de vigilar sus pasos. Según el parte oficial, los huelguistas silbaron á los del orden público, haciéndoles algún disparo de pistola, que fué contestado por los agentes. La víctima como casi siempre sucede en casos semejantes fué un inocente; una infeliz mujer de 85 años que iba mendigando el sustento, de puerta en puerta, recibió un balazo que le atravesó el brazo, siendo conducida al hospital donde continúa en gravísimo estado.

Poco antes, á las once y media, había llegado de Madrid el nuevo gobernador Sr. Ojesto, siendo recibido en la estación por las personas más notables de ésta.

Cuando parecía estar todo en calma y la gente comentaba lo que dejó citado, á las ocho de la noche, una espantosa detonación repercutió por todo el ámbito de la ciudad, ocasionando multitud de sustos, carreras y desmayos.

La detonación la había producido la explosión de un formidable petardo colocado en uno de los *Parterres* de la plaza Real, frente al café de París.

Al pronto, nadie se atrevió á entrar en la plaza; pero algunos sujetos más animosos, se dirigieron hacia donde el petardo había estallado, encontrando en el suelo y junto á un banco el cadáver de un hombre de unos 40 años, trapero de oficio y que murió instantáneamente. A sus pies había un saco con papeles que quizás constituían su único capital.

Los guardias se dirigieron á auxiliar á dos jóvenes novios que poco antes estaban departiendo amorosamente y que ahora se les veía materialmente cubiertos de sangre que manaba de las heridas que acababan de recibir.

La joven llamada María Rosa Cardona, de 18 años, era sirvienta de una casa allí cercana. Presenta multitud de heridas habiendo sido necesario amputarla un brazo.

Su novio, cargador del muelle, llamado Ramón Angelats, de 23 años, presenta tres heridas que afortunadamente no son graves.

También resultaron heridos Francisco Pasesa, que se encontraba mirando los instrumentos que un óptico tiene allí expuestos, y un teniente de estado mayor con una herida en la cara ocasionada por un trozo de vidrio desprendido de un escaparate. El Pasesa está gravísimo, pues le dió un casco de granada en la garganta que si profundiza un poco más le hubiese cortado la yugular.

Al sonar la explosión se apagaron los faroles de la plaza, rompiéndose todos los vidrios de las casas y escaparates allí cercanos.

El petardo parece estaba cargado con dinamita y metralla, encontrándose algunos trozos incrustados en las fachadas de algunas tiendas.

En cuanto á los heridos, fueron trasladados á las farmacias próximas y de allí á las casas de socorro, donde se les hicieron las curas. El estado de la joven es en extremo grave.

La policía, siguiendo las órdenes del gobernador y juez instructor, empezó á verificar las oportunas diligencias para prender á los autores del atentado y esta madrugada detuvo en sus respectivos domicilios á los súbditos italianos, Sehichi, Paoli y Archeis y á los franceses Bernard y Hengas, conocidos como anarquistas, á los que se les han ocupado documentos, proclamas y otros objetos comprometedores.

Al ser detenidos por la policía apostrofaron á los agentes, según se asegura, diciéndoles que parecía mentira que por una miserable credencial de tres pesetas sirvieran á los burgueses: «pero no tengáis cuidado, añadieron, que no tardaremos en gobernar nosotros, y entonces.....»

En la casa donde vive Bernard, fué encontrado un fardo con documentación y dos grandes petardos de hierro, con la mecha colocada, pre-

parados para disparar. También en el domicilio de Hengas se han encontrado folletos y un gran fardo con correspondencia de los anarquistas.

El total de los sujetos detenidos con este motivo asciende á 19, conocidos todos por sus ideas anarquistas y á los que se conocía ya por haber perorado diferentes veces en los *meetings* celebrados.

La reprobación por tan lamentable suceso ha sido unánime y si bien á vuelta á renacer la tranquilidad, no por eso deja de existir cierta previsión por temor de que se vuelva á repetir lo sucedido, cosa que parece ser un mal constante en esta población, pues no hace mucho tiempo como se acordarán mis lectores, estallaron otros varios petardos, que afortunadamente, no causaron desgracias personales.

Todo el mundo se lamenta de esa especie de fanatismo de que parece hallarse invadida cierta parte de la clase obrera, urgiendo se adopten medidas que ó devuelvan la razón á esos obcecados obreros ó cuando menos garanticen la seguridad de los ciudadanos pacíficos é inocentes que son siempre los llamados á sufrir las consecuencias.

Procuraré tener al corriente á los lectores de LA CRÓNICA DE HUESCA de cuanto acontezca de notable.

Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Ciro del Moral.

---

## B O L S A .

---

### Madrid 11 de Febrero.—Últimos precios.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 65'65; Id. fin del corriente, 65'65; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 71'65; Deuda amortizable al 4 por 100, 77'80; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 103'05; Id. id. de id. 1890, 94'75; Acciones del Banco de España, 348'00; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 00'00; París, á 8 días vista, cheque, 13'60; París, cheque, 00'00; Londres, á 90 días id., 28'60.

Mercado dudoso.

París, 62-87.

---

## TELEGRAMAS

---

### EXTRANJERO

Londres 11.—Esta mañana se han declarado en huelga los descargadores del puerto. Al principio se propusieron realizar una manifestación, pero fué impedida por la policía, haciendo varias prisiones.

París 11.—Los anarquistas de esta capital van á celebrar el sábado un meeting de protesta contra las ejecuciones de Jerez. Se han repartido folletos, solicitando la asistencia de los obreros al *meeting* del Terror, como ellos lo califican. Las autoridades han tomado precauciones.

París 11.—Telegrafían de Roma, que en Regaio estalló una reyerta entre dos familias por cuestión de dinero, y en la que resultaron tres hombres y una mujer muertos, y seis ó siete heridos de gravedad y leves.

## INTERIOR

Madrid 11.—La sesión celebrada esta tarde en el Senado, ha carecido de importancia.

Madrid 11.—Esta tarde apareció en Madrid un número del periódico *La Anarquía* publicando artículos violentos contra la burguesía y autoridades y de protesta por las ejecuciones de Jerez. Apenas leído el número por el fiscal, dióse orden á los agentes de seguridad para recoger los ejemplares que se vendían muchísimo en las calles más céntricas. El periódico ha sido denunciado.

Madrid 11.—En el Congreso se reunieron varias subcomisiones de presupuestos, entre ellas la de Guerra, estudiando en principio el presupuesto de dicho departamento.

Madrid 11.—Con motivo del aniversario de la proclamación de la república, se han celebrado muchos banquetes, en los que ha predominado la nota de una inteligencia franca.

Madrid 11.—El Consejo de la Marina resolvió favorablemente la concesión de varias cruces; aprobó la reforma de algunos artículos del reglamento de guardias de marina, y despachó asuntos de trámite.

Madrid 11.—Telegrafía de Guadalajara, que en Hiedelaencia ha cesado la huelga de obreros, reanudándose los trabajos.

Madrid 11.—El gobernador de Baleares, comunica que, debido al temporal, no han podido hacerse á la mar, los correos para Valencia y Barcelona.

Madrid 11.—CONGRESO.—El Sr. Botija anunció una interpelación sobre el criterio del Gobierno en la cuestión relativa á la supresión de Audiencias. El Sr. Cos-Gayón, contestóle que este asunto se discutiría si lo querían las oposiciones, cuando se discutieran los presupuestos. Esto originó una viva protesta de las minorías, armándose una confusión indescriptible por espacio de 15 minutos, sin que el presidente de la Cámara consiguiera orden aun cuando rompiera tres campanillas. Una vez restablecido, el Sr. Botija presentó una proposición incidental y comenzó á apoyarla. De nuevo se inició el escándalo en los bancos de los liberales; pero intervino el señor Gutiérrez Cámara leyendo un artículo del reglamento, y entonces el señor Botija retiró la proposición presentada. Sin más incidente, continuó la discusión del proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Madrid 11.— El presidente de la Comisión inspectora de los Astilleros del Nervión, conferenció extensamente con el ministro de Marina, pero ambos han guardado la mayor reserva sobre lo conferenciado.—M.

---

# ANUNCIOS

---

En el taller de encuadernación de José Gutierrez, calle del Coso alto, número 8, se vende á una peseta, ejemplares para piano, del célebre paso-doble **Bonarillo**, dedicado al famoso torero de este nombre, compuesto por Emilio Gutierrez.

En el mismo se hallan de venta un piano de mesa de 6 octavas, en buen uso y varios instrumentos de música propios para banda y orquesta.

# CARABANA

## INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfu-  
das sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro  
verdadero manantial de aguas purgantes  
en explotación que el de **CARABAÑA** y  
que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manan-  
tiales, son solamente aguas recogidas en  
hondos y oscuros pozos ó charcos, producto  
de exudaciones de terrenos salitrosos que  
se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARA-  
BAÑA** todo es público y todo el mundo  
puede comprobarlo y tomar gratuitamente  
el agua al nacer, para toda comprobación  
necesaria.

Se vende en todas las farmacias y dro-  
guerías de España y colonias, Europa,  
América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con  
30 grandes premios, 10 medallas de oro  
y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-  
herpéticas, Anti-escrofulosas, y Anti-sifiliticas.—  
Declaradas por la Ciencia Médica como re-  
gularizadoras de las funciones digestivas y  
regeneradoras de toda economía y organis-  
mo. Son el mayor depurativo de la sangre  
alterada por los humores ó virus en ge-  
neral.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Cha-  
varri, 87, Atocha, 87, Madrid.

IMPRENTA

DE

V. E. H. DE CASTANERA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Severo y ele-

gante muestra-

rio. Precios eco-

nómicos.

# COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE **ANDRÉS LABARTA**

ZARANDIA 14, (ANTIGUA CASA DEL CESTERO RICO)

Se ha recibido la tercera remesa de garbanzos finos de Castilla, co-  
chura inmejorable.

Simiente de alfalfa clase superior.

Espicias sin mezcla para la matanza.

En el mismo encontrará el público en general, cuantos artículos ne-  
cesite pertenecientes al ramo.

**PRECIOS MODERADOS**

ZARANDIA 14, (ANTIGUA CASA DEL CESTERO RICO)

## LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en  
general se curan con las **pasti-  
llas de Ochoa.**

## LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las  
**píldoras de Ochoa.** Ofrecen  
la ventaja que tomándolas desde  
los primeros días no quedan hoyos  
en la cara.

## LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras  
en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID

ESPECIALIDAD

EN

# CARTELES

# PROSPECTOS

Y

# TARJETAS DE VISITA

EN ESTA IMPRENTA

## PRESUPUESTOS

Modelación completa para la formación del ordinario, adi-  
cional, extraordinario y refundido.

Impresos para la confección del Apéndice.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

## NO MAS SABAÑONES

Cuantas personas padezcan de sabañones, grietas, úlceras ó escoria-  
ciones de la piel, serán curadas radicalmente haciendo uso del

**LICOR PASCUAL**

Para más detalles y precio, dirigirse al ÚNICO DEPÓSITO en esta  
provincia, comercio de drogas de Mariano Miravé, calle Nueva del Mer-  
cado, 3.

# Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

## JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

### POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20.50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

### PULVERIZADORES

para combatir el **Mildew**. El **NON PLUS ULTRA**, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

## DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA

**BUENAS COMISIONES**

### ALMONEDA

de una á cinco; calle de Sa. cho-Abarca, número 33, piso tercero.

**A** RRIENDO. Se hace de una habitación del 4.º piso de la fonda del Sol. Enterarán de su precio Coso bajo 73.

# ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 12, 10, mañana.

Parece que los principales gobiernos europeos han acordado, reservadamente, impedir las manifestaciones socialistas y anarquistas, por medio de enérgicas represiones.

Creese inminente la revolución en Río Janeiro.

Han sido reanudadas las negociaciones para un acuerdo comercial entre Francia y España.

Las últimas noticias de Barcelona acusan tranquilidad.

M.

Madrid 12, 10,40 mañana.

En el edificio que ocupa el Consulado español en Lisboa ha estallado un petardo, causando destrozos de alguna consideración. Créese que fueron los anarquistas los que colocaron el petardo.

Dos soldados españoles han sido asesinados, por los moros en Melilla. — M.